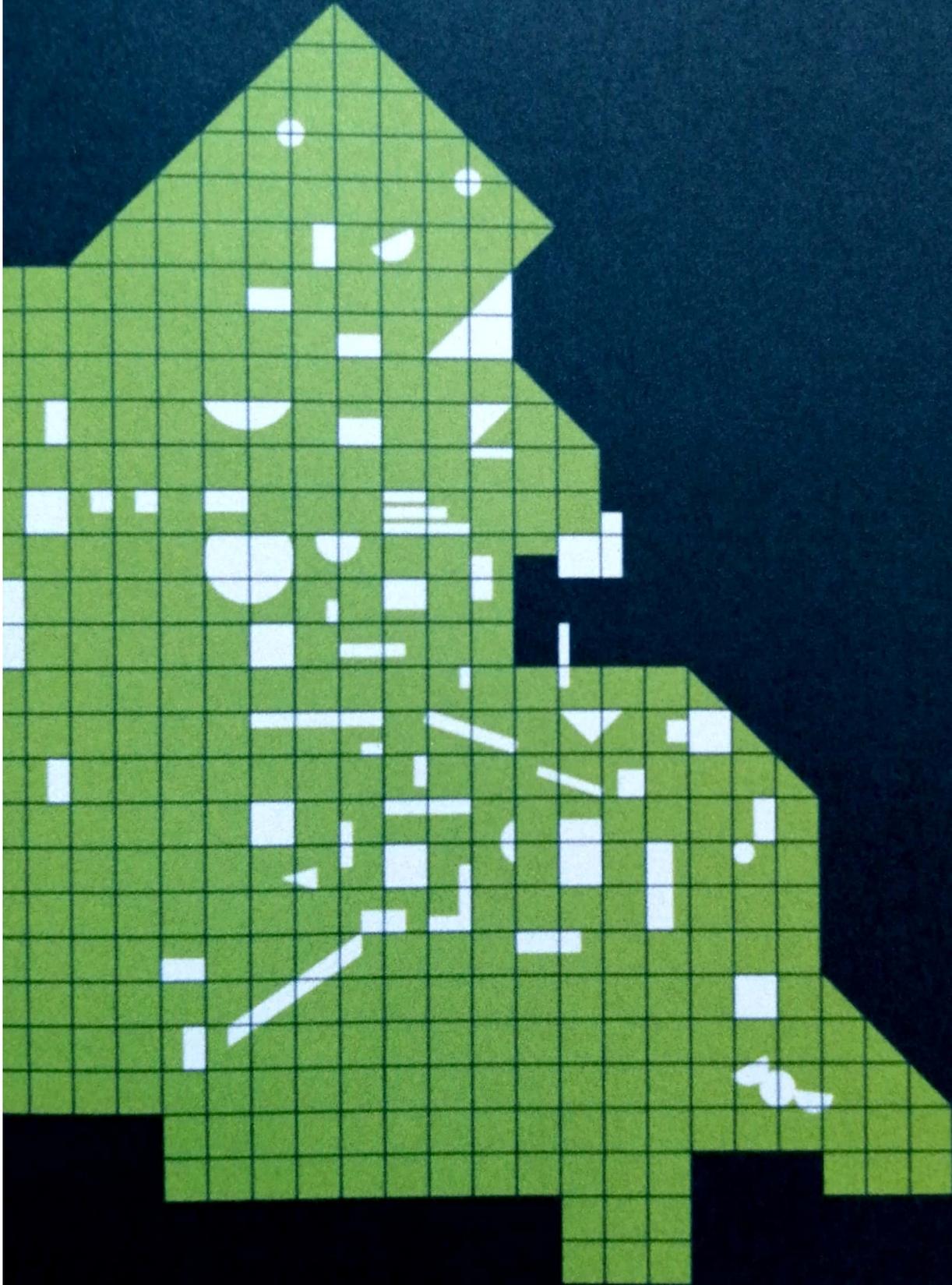
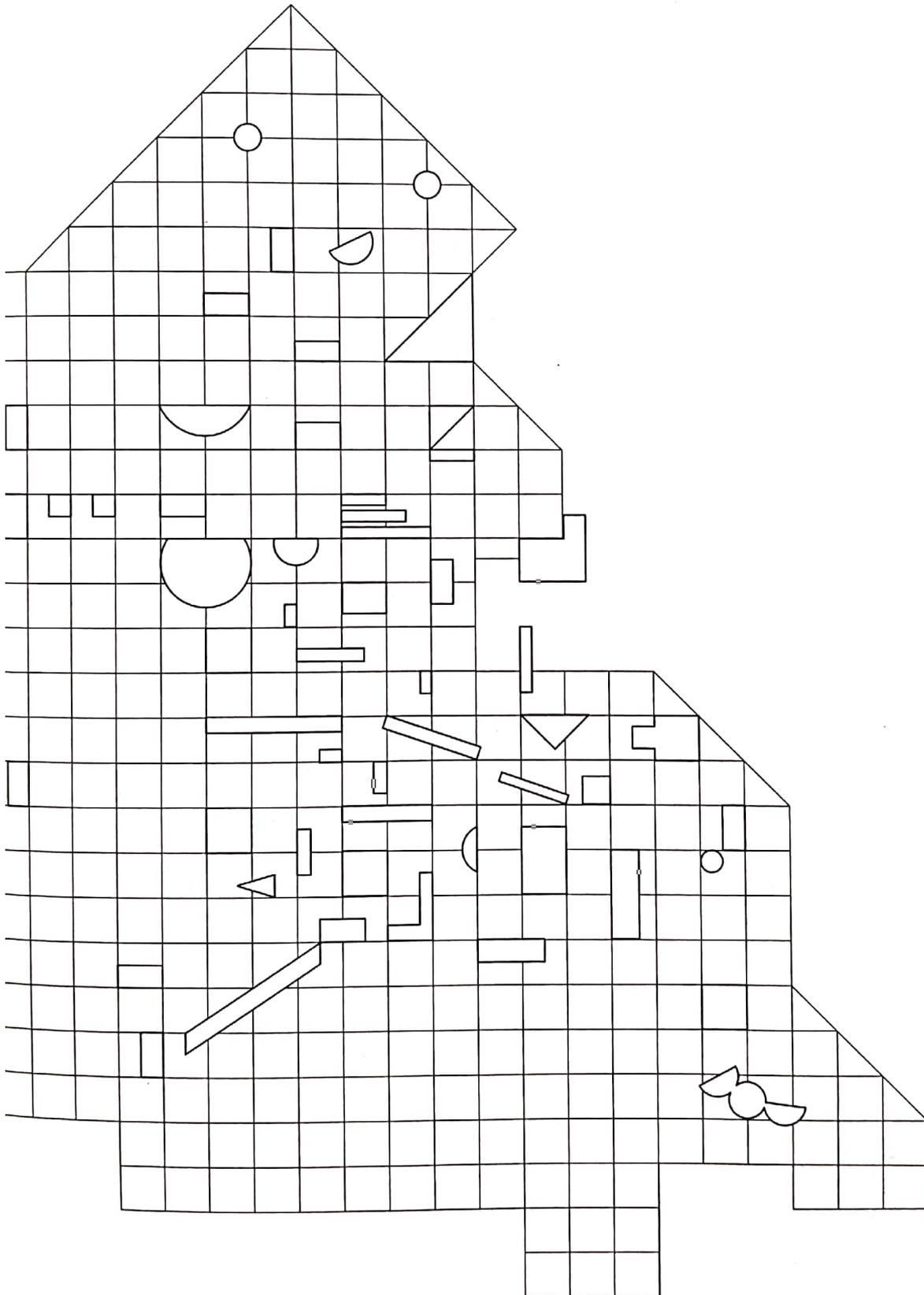


# La posibilidad de una arquitectura absoluta

Pier Vittorio Aureli



# La posibilidad de una arquitectura absoluta





# La posibilidad de una arquitectura absoluta

Pier Vittorio Aureli

PUENTE EDITORES



Versión castellana: Moisés Puente  
Diseño gráfico: RafamateoStudio  
Revisión de estilo: Sara Sánchez Buendía

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

La Editorial no se pronuncia ni expresa ni implícitamente respecto a la exactitud de la información contenida en este libro, razón por la cual no puede asumir ningún tipo de responsabilidad en caso de error u omisión.

© Massachusetts Institute of Technology, 2011  
© de la traducción: Moisés Puente  
y para esta edición  
© Puente editores, Barcelona, 2019

*Printed in Spain*  
ISBN: 978-84-945274-9-4  
Depósito legal: B 1304-2019  
Impresión: agpograf impressors, Barcelona

## Índice

- 7 **Introducción**
  
- 13 **Hacia el archipiélago**  
Definir lo político y lo formal en arquitectura
  
- 65 **La geopolítica de la villa ideal**  
Andrea Palladio y el proyecto de una ciudad antiideal
  
- 101 ***Instauratio urbis***  
El *Campo Marzio* de Piranesi frente a la *Nova pianta di Roma* de Nolli
  
- 151 **La arquitectura como estado de excepción**  
El proyecto de Étienne-Louis Boullée para una metrópolis
  
- 185 **La ciudad dentro de la ciudad**  
Oswald Mathias Ungers, OMA y el proyecto de la ciudad como archipiélago
  
- 237 **Agradecimientos**

## Introducción

Este libro se propone reconsiderar la forma arquitectónica a la luz de una interpretación unitaria de la arquitectura y de la ciudad. Esta última se presenta a través de la paradoja de una síntesis unilateral: una interpretación unitaria construida desde el interior de proyectos acerca de la forma arquitectónica en sí. Esta síntesis unilateral aborda la posibilidad de interpretar la forma arquitectónica como indicador para la construcción de una idea de la ciudad. Con el fin de destacar la paradoja constitutiva implícita en dicha tesis, he definido el objeto de este libro como “arquitectura absoluta”.

Se pretende que el término “absoluta” acentúe al máximo la individualidad de la forma arquitectónica cuando esta se confronta con el entorno en que se concibe y se construye. No utilizo “absoluta” en el sentido convencional de “pureza”, sino en su significado original de algo que es definitivamente sí mismo después de haberse “separado” de su otro.<sup>1</sup> En la búsqueda de la posibilidad de una arquitectura absoluta, lo otro es el espacio de la ciudad, su vasta organización y su gobierno.

A lo largo de la historia, ciertos arquitectos han articulado la autonomía de la forma a través de un enfrentamiento radical y sistemático con la ciudad en la que operaban. Si la política es el agonismo a través de la separación y la confrontación, es precisamente en el proceso de separación inherente al hecho de construir la forma arquitectónica donde reside lo político en la arquitectura, y con ello la posibilidad de entender la relación agónica entre la arquitectura y su contexto. La condición misma de la forma arquitectónica consiste en separar y en ser separada. A través de este acto de separación y de ser separada, la arquitectura revela *a la vez* la esencia de la ciudad y su propia esencia como forma política: la ciudad como la composición de partes (separadas).

En el primer capítulo de este libro teorizo sobre la posibilidad de una arquitectura absoluta al introducir las categorías de lo formal y lo político en la arquitectura. Se trata de dos categorías superpuestas, pues ambas abordan la posibilidad de separación, composición y contraposición. En arquitectura, estas categorías se interpretan dentro de la separación implícita en la constitución de la forma arquitectónica. Por esta razón, lo formal y lo político se consideran la base no solo de la forma arquitectónica, sino también de la idea de ciudad. Tal como se definen a través de las categorías de lo formal y lo político, tanto la idea de arquitectura como la de ciudad se movilizan contra los valores de urbanización, el paradigma "gerencial" que, con el auge del capitalismo, ha caracterizado nuestra civilización global desde el ocaso de la llamada Edad Media. La urbanización se entiende aquí, según el uso inicial del término de Ildefons Cerdà, como el aparato universal y en constante expansión que conforma la base de las formas modernas de gobernanza. Estas consisten en la absorción de la dimensión política de la coexistencia (la ciudad) dentro de la lógica económica de la gestión social (urbanización).

Es justamente en el auge del espacio de urbanización donde la arquitectura como proyecto de formas(s) limitada(s) y, por tanto, separada(s), puede entenderse como un proyecto crítico, puesto que obedece tanto al principio gerencial de urbanización como a su vasta lógica de integración total, y hace explícita y tangible la separación inexorable de la ciudad, dado que esta no solo está construida de flujos, sino también de interrupciones, muros, límites y particiones. Por supuesto, la urbanización no es un aparato conformado de flujos, sino de clausuras y formas estratégicas de contención. Hoy se ha vuelto claro que el resultado de la lógica de la gobernanza urbana no solo se manifiesta en el espacio liso de las transacciones económicas globales, sino también, y de manera especial, en la proliferación de enclaves, muros y aparatos de control y clausura fundados con el fin de preservar la "suavidad" del comercio económico global. Esto no es algo nuevo.

El auge de la urbanización como aparato de gobernanza viene marcado precisamente por la constante dialéctica entre integración y clausura.

Dentro de la urbanización, la integración y la clausura no son consecuencia una de la otra, sino dos fenómenos simultáneos cuya intención es reforzarse entre sí. La posibilidad de una arquitectura absoluta consiste en la alteración de esta dialéctica al reclamar la separación, no solo como parte del principio de gestión urbana, sino como una forma que la sobrepasa. De este modo, la posibilidad de una arquitectura absoluta es el intento por restablecer el sentido de la ciudad como el lugar de una confrontación y una recomposición políticas de las partes. Mientras que las teorías urbanas de Cerdà, Ludwig Hilberseimer, Archizoom y Rem Koolhaas se consideran aquí como los proyectos paradigmáticos de urbanización más extremos, las últimas obras de Ludwig Mies van der Rohe se interpretan como la posibilidad de una arquitectura absoluta. Los últimos proyectos de Mies absorbieron las fuerzas cosificadoras de la urbanización, pero no presentándolas como partes ubicuas, sino como partes limitadas y claramente separadas.

La idea de partes separadas vincula la posibilidad de una arquitectura absoluta con la idea de archipiélago como una forma para la ciudad. El concepto de archipiélago describe un estado en el que las partes están separadas, aunque unidas por yuxtaposición. En contraste con el aparato integrador de la urbanización, el archipiélago concibe la ciudad como la lucha agónica de partes cuyas formas son limitadas y, a pesar de ello, en virtud de su limitación, están en relación constante tanto entre ellas como con el "mar" que las estructura y delimita. Las islas del archipiélago describen el papel de la forma arquitectónica dentro de un espacio cada vez más dominado por el "mar" de la urbanización. Las islas están enmarcadas por este mar, aunque sus límites formales permiten que puedan entenderse como aquello que estructura y, hasta cierto punto, (re)define el mar que se encuentra entre las islas. Dicho acto

de estructuración y redefinición no consiste en la imposición de un principio o una norma generales, sino en el despliegue estratégico de formas arquitectónicas concretas que actúan como marcos y, por tanto, como un límite a la urbanización. Estas formas son lo opuesto a lo que hoy se denominan “edificios icónicos”, hitos singulares cuyo programa se inscribe dentro de la lógica de la urbanización. De hecho, el programa de los edificios icónicos es una arquitectura pospolítica, despojada de cualquier significado que no sea el de la celebración de la representación económica corporativa. En este sentido, más que tratarse de formas agónicas, los “iconos” contemporáneos son las manifestaciones celebrativas de la *Grundnorm* de la urbanización: la victoria de la optimización económica sobre el juicio político.

Por otro lado, las islas del archipiélago se enfrentan a las fuerzas de la urbanización oponiendo al poder ubicuo de la urbanización su claridad como forma, como hechos puntuales y circunscritos, como suspensiones.

Esta forma de entender la arquitectura fue lo que me llevó a visitar la obra de cuatro arquitectos cuyo proyecto se potenciaba mediante la construcción de la forma arquitectónica, pero cuyo interés era la ciudad en general. Al utilizar la metáfora del archipiélago, intento identificar el proyecto de la ciudad en la obra avanzada de Andrea Palladio, Giovanni Battista Piranesi, Étienne-Louis Boullée y Oswald Mathias Ungers. Por otro lado, la elección de estos arquitectos es subjetiva y fue motivada por mi profundo interés en su trabajo, al que no me he acercado como historiador, sino como arquitecto a quien le interesa la obra de otros arquitectos. Al mismo tiempo, la obra de estos arquitectos no abordaba las transformaciones de la ciudad moderna y de sus implicaciones urbanas a través de una visión general de la ciudad, sino de la elaboración de formas arquitectónicas concretas y estratégicas. Por esta razón, sus proyectos respectivos para la ciudad no adoptan la forma de un plan general, sino que se manifiestan como un archipiélago de intervenciones específicas para el lugar.

Los temas y los conceptos que estructuran estas intervenciones pueden considerarse como los peldaños de una estrategia, y por tanto de un proyecto, que intenta reinventar la ciudad. En consecuencia, este libro no aboga por la autonomía del diseño, sino más bien por la *autonomía del proyecto*, por la posibilidad de que el pensamiento arquitectónico proponga una idea alternativa para la ciudad más que conformarse simplemente con las condiciones existentes. La diferencia entre la idea del proyecto y la del diseño es fundamental en este caso. El diseño refleja la simple praxis gerencial de construir algo, mientras que el proyecto señala la *estrategia* sobre cuyas bases debe producirse algo, debe hacerse presente algo. En la idea de proyecto, la estrategia excede el mero acto de construir y adquiere un significado en sí mismo: un acto de decisión y de juicio sobre la realidad que aborda el diseño o la construcción de algo.

Por ello, las formas que avanzaron estos cuatro arquitectos se describen en el sentido de cómo han resonado sus temas y sus conceptos con las circunstancias políticas, sociales y culturales de cada ciudad. En cada uno de los casos, hago hincapié en cómo el proyecto de una forma arquitectónica concreta es al mismo tiempo un acto de autonomía y de compromiso radical con las fuerzas que caracterizan la urbanización de las ciudades.

A excepción de Ungers, ninguno de los arquitectos que se analizan aquí formuló sus proyectos en términos de archipiélago. Presentar su obra dentro de la idea de ciudad como un archipiélago es precisamente el argumento de este libro. La asimetría entre la escala de la forma arquitectónica y la enormidad abrumadora de la escala urbana provocó que estos arquitectos orientaran la forma arquitectónica hacia la posibilidad de no ser una regla general, sino un ejemplo para la ciudad. De este modo, cada intervención arquitectónica está ligada a una continuidad conceptual que transforma la naturaleza episódica de cada intervención (construida o no) en islas del archipiélago: el proyecto general de la ciudad que

se manifiesta a través de la forma excepcional e “insular” de la arquitectura. La posibilidad de una arquitectura absoluta es, pues, tanto la posibilidad de *construir* la ciudad como la de *entender* a esta y a su fuerza opuesta, la urbanización, a través de la naturaleza finita de la forma arquitectónica.

---

<sup>1</sup> Para un análisis de la idea de lo absoluto, véase: Agamben, Giorgio, “\*Se: Hegel’s Absolute and Heidegger’s *Ereignis*”, en Holler-Roazen, Daniel (ed.), *Potentialities: Collected Essays in Philosophy*, Stanford University Press, Stanford, 1999, págs. 116-137.

En *La posibilidad de una arquitectura absoluta*, Pier Vittorio Aureli reconsidera la forma arquitectónica a la luz de una idea unitaria de la arquitectura y la ciudad, y propone una conciencia formal agudizada en arquitectura como condición previa para el compromiso político, cultural y social con la ciudad. En este estudio, el autor se opone a las fuerzas de una urbanización ilimitada, proponiendo la idea de la arquitectura absoluta como una confrontación con las fuerzas del capital global; una llamada generacional para recuperar el concepto de ciudad, así como la realidad de sus relatos, como la base para volver a pensar las posibilidades de la arquitectura.

Aureli retoma el trabajo de arquitectos que avanzaron en la construcción de formas arquitectónicas cuya preocupación es la ciudad en su conjunto —como Cerdà, Palladio, Piranesi, Boullée, Mies van der Rohe, Hilberseimer, Ungers, Archizoom y OMA—, y cuya obra aborda las transformaciones de la ciudad moderna y sus implicaciones urbanas a través de la elaboración de formas arquitectónicas específicas y estratégicas. Sus proyectos para la ciudad no toman la forma de un plan general, sino que se expresan como un “archipiélago” de intervenciones específicas en el lugar. La posibilidad de una arquitectura absoluta es, pues, la posibilidad de construir la ciudad y a la vez la de entenderla, tanto a ella como a su fuerza opuesta, la urbanización, a través de la naturaleza finita de la forma arquitectónica.

ISBN: 978-84-945274-9-4



PUENTE EDITORES

